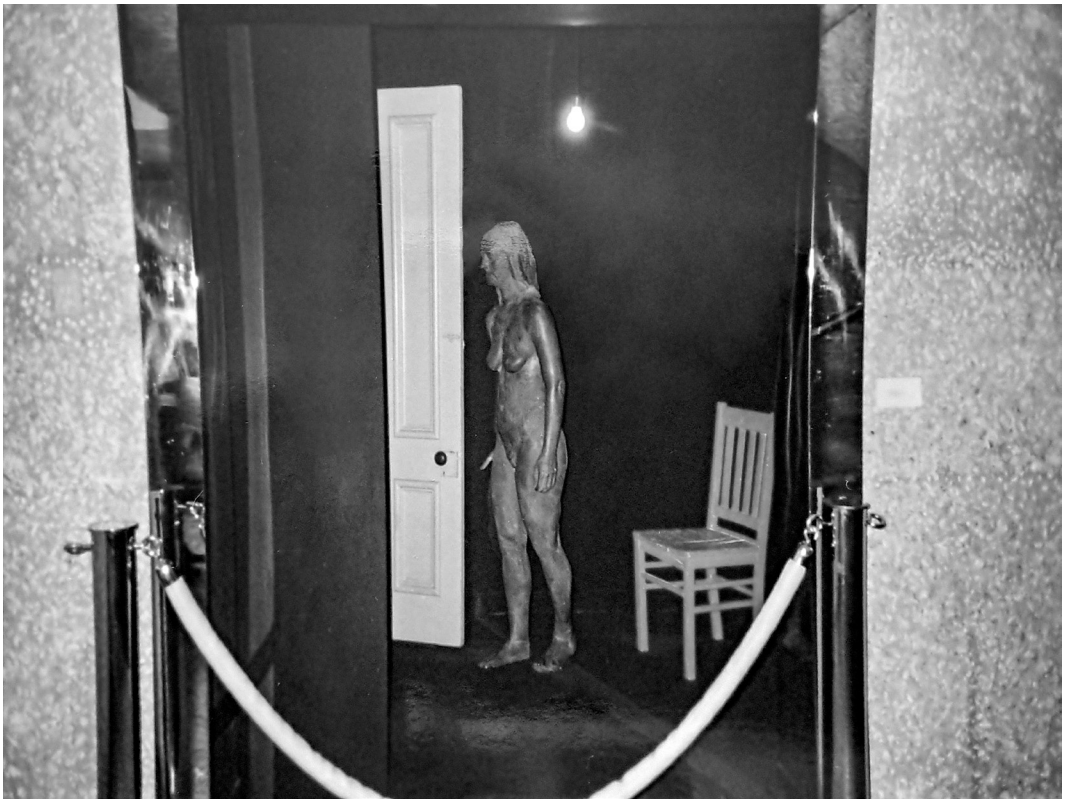
Los edificios antiguos son muy nobles, permiten la exhibición de obras

Martha Fernández*



Montaje museográfico, edificio sede de la subdirección de la SHCP. **Fotografía** © Rosa María Sánchez Lara.

Como historiadora del arte especializada en arquitectura de la época novohispana, considero que uno de los problemas centrales de los edificios virreinales es precisamente el uso que se les puede otorgar para su correcta conservación. Una utilización inadecuada puede perjudicar al monumento no sólo desde el punto de vista arquitectónico, sino también su valoración como un bien patrimonial.

Para una correcta conservación y puesta en valor de esos edificios, el más adecuado es el cultural y dentro de esta gama a la que se pueden destinar, el más idóneo es el de museo, porque se pueden adaptar fácilmente las áreas de exhibición sin

alterar de manera importante sus espacios originales. Por ello, en efecto, estoy de acuerdo con que se restauren para destinarlos a albergar ese tipo de recintos.

Un museo garantiza la conservación de los edificios

Desde el punto de vista arquitectónico, un museo garantiza la conservación de los edificios virreinales: primero porque, como he dicho, no es necesario modificar sustancialmente su planteamiento espacial para ser adaptados a su nuevo uso; además, se garantiza el mantenimiento constante para no afectar las obras expuestas, lo cual coadyuva a que los inmuebles virreinales estén controlados en humedad, desplomes y otros problemas que se presentan en monumentos antiguos y suelen convertirse en graves cuando no tienen vigilancia continua.

Un museo, además, es un espacio que inspira respeto. De entrada, lo que allí se exhibe se considera valioso e importante para la historia, la cultura y el arte de cualquier lugar. Esto se percibe de manera casi intuitiva, sin necesidad de conocer con certeza el contenido del recinto. Tal efecto se replica en el edificio que alberga un museo; muchas veces el monumento es respetado por hospedar piezas relevantes, aunque no se llegue a comprender el valor del monumento.

Un diálogo complementario

Todo bien patrimonial –sea arquitectónico, musical, literario o artes plásticas– es producto y reflejo de la sociedad que lo creó, por ello, el diálogo que se establece entre los espacios arquitectónicos y museográficos es complementario. Si un inmueble virreinal es dedicado a un museo que contiene obras virreinales, entre ambos dialogan para comunicarnos el desarrollo cultural de ese momento, como el Museo Nacional del Virreinato.

Si en cambio está dedicado a obras contemporáneas, el diálogo tiene otras connotaciones igualmente ricas, porque conviven dos épocas que nos indican el cambio cultural a lo largo de la historia, como sucede con algunas exposiciones temporales en el Palacio de Iturbide (Fomento Cultural Banamex) o el Museo Franz Mayer. Lo mismo puede decirse de los edificios contemporáneos dedicados a albergar patrimonio virreinal o arqueológico como el Museo Nacional de Antropología o el Museo Internacional del Barroco. Incluso cuando se exhiben obras de otros países y épocas diversas, como en el Museo Nacional de San Carlos. Arquitectura y patrimonio mueble establecen siempre un diálogo histórico y cultural.

Una experiencia de restauración

Hace varios años, cuando fui subdirectora de Control del Acervo Patrimonial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), tuve la experiencia de intervenir como curadora de exposiciones en un edificio antiguo. La sede se encontraba en avenida Hidalgo 78, frente a la Alameda de la Ciudad de México, en una casa del siglo XIX que había sido una vecindad en donde se encontraban desde viviendas hasta bodegas.

Fue restaurada a finales de los años ochenta del siglo XX por la propia SHCP y ahí se ubicó la Subdirección a la cual me he referido. Sus espacios fueron liberados; aunque ya no todos pudieron recobrar sus dimensiones originales, pudo rescatarse buena parte de ellos, lo cual aprovechamos para instalar exposiciones continuamente, en las que combinamos las obras de arte (muchas veces de la Colección Pago en Especie) con las tradiciones culturales de México, como el altar de Dolores o el altar de muertos. Ése fue precisamente uno de los espacios antiguos en los que se propició su diálogo con diversas épocas y expresiones culturales de nuestro país.

En realidad, en cuanto a espacio curatorial para las exposiciones que organicé en esa casa, realmente no tuve ninguna complicación sin solución. No fue difícil adaptarla, se aprovechó, incluso, el barandal del segundo piso o la puerta del zaguán para colgar, por ejemplo, alebrijes o tapices. Los espacios en esos edificios son muy nobles y adaptables. Quizá lo más importante es que, para no dañar los muros, obviamente se debieron utilizar mamparas que además nos ayudaban a crear los ambientes necesarios y los recorridos de acuerdo con el guion museográfico; para no afectar las obras exhibidas, empleamos iluminación indirecta, no siempre de sencilla instalación.

Las ventanas también son una fuente de conflicto por la entrada del sol y de la luz; en aquel tiempo, utilizábamos cortinas de utilería, pero ahora se podrían emplear vidrios inteligentes que pueden oscurecerse según las necesidades de la exposición. Claro, éstos serían problemas técnicos para enfrentar y resolver, pero la barrera más importante e inevitable en los museos públicos antes, ahora y siempre es, sin duda, el presupuesto.

La realidad es que el espacio arquitectónico no limita el desarrollo de un guion curatorial. Como he mencionado, los edificios antiguos son muy nobles y permiten la exhibición de todo tipo de obras. Sus techos de doble altura son ideales para cuadros o esculturas de gran formato. En superficies amplias, como los antiguos salones de estrado o los patios, es posible utilizar mamparas para guiar la exposición y transmitir el o los mensajes que los curadores deseen en cada caso. Es decir, esos inmuebles son ideales para instalar museos, permiten crear exhibiciones con comodidad, y los propios monumentos resultan beneficiados con los cuidados que se les otorga con el uso de esa naturaleza. GM

* Investigadora del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.



Diálogo entre el espacio museográfico y el espacio arquitectónico. **Fotografía** © Rosa María Sánchez Lara.